



CIA - LTDA

National Recovery Company Activos y Servicios

Ministerio del Sistema Financiero del Ecuador

Resolución: 1093 Superintendencia
Inscripción N° - 328 Reg. Merc. / Ruc.: 11917535060

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NATIONAL RECOVERY COMPANY ACTIVOS Y SERVICIOS "ESPAÑA
& IÑIGUEZ" NRCAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de abril del dos mil veinte, a las 20h00, en la oficina y domicilio de la compañía ubicada en San Cayetano Alto calle paris sn y Guayaquil, de la ciudad y provincia de Loja, encontrándose presente los socios de la NATIONAL RECOVERY COMPANY ACTIVOS Y SERVICIOS "ESPAÑA & IÑIGUEZ" NRCAS CIA. LTDA. Señores: Rosario María Pinta Granda que representa el 50% y Victor Manuel España Guamán que representa el 50% los accionistas representan el 100% del capital social. Por lo cual al amparo de lo que dispone la ley de compañías, resuelve de manera unánime constituirse la junta general, el presidente declara instalada la sesión y dispone se de cursos al orden del día o puntos acordados.

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe del presidente.
3. Informe de la Gerente General.
4. Presentación de Estados Financieros - año 2019, por parte de la Contadora.
5. Resoluciones.
6. Clausura de la sesión.

El Presidente solicita a la Secretaría se constate el quórum existente; la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas, en consecuencia el Presidente toma la palabra agradece la asistencia de los señores accionistas y declara instalada la sesión de Junta General Universal de accionistas de **NATIONAL RECOVERY COMPANY ACTIVOS Y SERVICIOS "ESPAÑA & IÑIGUEZ" NRCAS CIA. LTDA**

La Sra. Gerente, en su informe da a conocer que la compañía no ha tenido actividad económica durante el año 2019.

Seguidamente la señora contadora, procede a dar los informes financieros de la compañía, en los cuales aclara que no existe Estado de Pérdidas y ganancias debido a que no ha tenido actividad económica durante el año 2019, al momento la compañía cuenta con un activo disponible de 5191,00 y un capital de 400,00, no registra Pasivo.

RESOLUCIONES:

Puesto este punto en consideración, la Junta General de socios **resuelve** unánimemente: **aprobar** el informe de labores presentado por la Gerente General, **aprobar** los informes financieros del ejercicio económico 2019 comprendido por el balance general.



CIA - LTDA

National Recovery Company Activos y Servicios

Asesores del Sistema Financiero del Ecuador

Resolución: 1093 Super
Inscripción N°: 323 Rec. Merc./ RUC: 119175350

Sin haber otro punto a tratar, y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

A las 21h30 el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta General con carácter de Universal.

Sin haber otro punto que tratar, se declara concluida la junta, estableciendo un receso para la redacción de acta. Reinstalada la junta y siendo las 21h30 se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

Ing. com. España Guamán Víctor Manuel

PRESIDENTE

Ing. com. Pinta Granda Rosario Maria

GERENTE GENERAL